

SECCION POLITICA

Orden de categorías de la nobleza española

Desde tiempo inmemorial, los individuos de la nobleza alardean de ser caballeros, y tal importancia dan á esta condición, que hasta juran por la fe de tales, empeñan su palabra bajo la garantía de ella, y hasta dirimen sus contiendas de honor como, según ellos, deben ventilarlas los que de tal cualidad blasonan.

El frecuente uso de la palabra, el haber observado que todos los hombres, sean de la clase que quieran, se atribuyen la condición de caballeros, nos ha impulsado á averiguar cuáles eran las circunstancias que se exigían al que á tal título aspiraba, y he aquí los antecedentes que hemos hallado, y que, por lo curiosos, los publicamos, en la creencia de que los lectores de *El Ideal* nos han de agradecer esta tarea.

Los caballeros eran, en su creación un cuarto Estado de la nobleza y para entonces alcanzar ese título, era necesario ser hijos-dalgos.

Hasta el Fuero de Miranda, otorgado en 1099, los caballeros estaban sujetos á todas las cargas y gabelas que las demás clases sociales inferiores, y su título de tales finaba con el individuo que lo poseía; pero por el expresado Fuero fueron eximidos de los gravámenes antes dichos, y se hicieron hereditarios los bienes y honores otorgados á ellos por su bavura.

Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón, concedían la facultad de elevarse á caballeros á los peones que poblaban Valencia y Córdoba, como por sus proezas se hicieran dignos de tal merced.

En el fuero de Córdoba, dado en 1241, ley XIII, y que después fué otorgada á varias ciudades, se hacían iguales concesiones, y en el de Carmona se amplió la citada ley, expresando que la potestad concedida al peón de hacerse caballero, no se limitaba á tiempo ni generación alguna.

El rey Sabio, en su Partida II, título XXI, ley II, manda que los caballeros fueran escogidos entre los *vendores de monte* porque sufrían *gran laceria*—entre los *carpinteros*, *el pedreros*; porque *usaban mucho de ferir y eran fuertes de manos*, y por último, entre los *car-*

niceros, por razón de que *usan matar las cosas vivas y esparcir la sangre dellas*.

Como se ve, el abalongo de los *caballeros* no puede ser más distinguido, y por conocerlo á fondo, nos mueve á risa cuando oímos á alguno blasonar orgulloso de poseer tal condición.

Con respecto á otros títulos relativamente modernos, y que los que los poseen se creen descendientes de otra raza distinta á la de Adán, diremos que tan desconocedores son del origen de los Caballeros, que están muy convencidos de que por el hecho de llamarse duques ó marqueses, se ha de sobreentender que lo son, siendo así que hemos demostrado que la distinción de *Caballero* se otorgaba á cualquiera que tuviera la condición de ser más incivil que los demás.

Hasta el siglo XIV no fué conocido el título de marqués, que se instituyó en Aragón para el primogénito de Alfonso XI, con el nombre de marqués de Tortosa, en el año 1339.

El más fastuoso de *Duque* fué instituido por Enrique II.

Para concluir, y ya que de títulos nobiliarios nos hemos ocupado, excediéndonos de nuestro propósito, retrocedamos á épocas más lejanas y examinemos las gerarquías en que se divide la nobleza.

Eran los primeros, *Condes* ó *mayordomos de Palacio*; los segundos, los *ricos-hombres*; los terceros, los *infanzones* ó *mesnaderos*, y los últimos los caballeros, cuyo origen hemos dado á conocer.

Ninguno de los de las tres primeras gerarquías se hubiera permitido llamarse *caballero* sin creerse rebajado.

MANUEL E. DELGADO.
(*El Ideal*).

Zola, después de Castelar

«Le Gaulois» ha arrancado á Zola las siguientes declaraciones, con motivo del viaje que piensa emprender á Roma, para documentarse algún tanto en beneficio de su nuevo libro, titulado «Roma»:

—«Mercharé, dijo el autor de «Nana», á principios de Noviembre.

—¿Visitará usted al Papa?

—Nada se y nada puedo decir sobre el particular hasta que llegue á Roma. No es cierto que yo haya solicitado una audiencia de León XIII, y si llego á pedirla, será después de haber conferenciado con algunas personas que tengo que ver en la Ciudad Eterna.

No negaré que deseo que el Papa me reciba; pero me sentaría muy mal dar un paso en falso, y que mi petición, mal interpretada, fuese denegada.

Así es que prefiero hablar en Roma de la cosa con las personas á que me refería antes, y que están, por su posición y clase, en situación de aconsejarme muy bien.

Si me dicen que pida la audiencia, la pediré, porque entonces ha de serme concedida. Si por el contrario, juzgan mis consejeros, dadas mis circunstancias especiales, que debo abstenerme de toda petición, me abstendré.

Ante todo, lo que quiero es obrar como cumplido caballero y como hombre bien educado que conoce perfectamente lo que se debe al Santo Pontífice, y en el caso de presentarme ante Su Santidad, lo haré con conocimiento y conciencia del acto que realizo.

Note usted bien que no digo ni me conviene decir ahora que declaraciones haré yo en el caso de la visita, y que guardo para mí también el por qué deseo yo ver al Papa León XIII, que posee una gran inteligencia, y que es, sobre todo, el Padre—Papa, no significa otra cosa—¿cómo podría, pues, negarse á oírme á mí, puesto que pertenezco también á la religión católica y que además ignora el objeto de mi visita?

Por otra parte, yo voy á Roma «para tomar la tierra», para respirar el aire de aquella ciudad y no para descubrir la, lo cual sería una pretensión ridícula ó infantil.

Tengo que escribir un libro sobre Roma con el título «Roma», y es muy justo que estudie algo allí mismo comprobando algunos puntos contravertidos y muchas de mis investigaciones para poder luego afirmar y dar colorido propio á mi obra.

¿Cómo llevaré á cabo mi tarea? Ese es mi secreto, dijo sonriendo Zola, al redactor de «Le Gaulois», y dando por terminada la «interview» en su punto especial.

—¿Ha estado usted ya en Roma? ¿Cuánto tiempo piensa usted permanecer allí?

—De Italia, sólo conozco la ciudad de Génova, pero ahora me propongo andarlo y recorrerlo todo, ver muchas cosas y hablar con muchas personas.

Para contestar á la segunda pregunta, lo diré, que tengo el convencimiento «á priori», de que pasó ya el tiempo en que las pasiones y los odios no son más que fantasía pura para entretener la memoria y que nada de eso existe, desde que se pone el pié en el Vaticano, en donde la diplomacia reina en soberana y dueña del mundo.

Pero eso ya lo veremos.»

Crónica parisiense

un sueño de doce años!

París 10 Octubre.

La nota dominante del día, lo que pudiéramos llamar la comidilla de to-

dos los círculos en esta capital, es una historia fantástica, de la que los periódicos publican prolijos detalles y cuyos caracteres extraordinarios son los más á propósito para herir la impresionabilidad del veleidoso público parisiense. Se trata de un verdadero cuento de hadas, reproducción del famosísimo «La bella durmiente en el bosque», que tanto encantaba nuestra imaginación cuando pequeños, y que aun ya mayores recordamos con cariño.

En el caso actual, como en aquél, la heroína es una mujer joven y bonita, con la única excepción de que ahora no se trata de un ser imaginario, sino de uno material, real y tangible, es decir, de una joven llamada Margarita Bouyenval, que hace cerca de 12 años que duerme, sin que en todo ese período de tiempo su corazón haya dejado de latir un instante.

Este fenómeno raro que todo el mundo puede comprobar por sí propio, se encuentra en Thenelles, aldea próxima á San Quintín, y de ello nos dan fe los que dicen haberla visitado, y los doctores Charlier, Voisin, Giltes de la Tourrette, personas todas muy respetables y que diferentes veces han ido á estudiar tan sorprendente caso patológico. Según éstos, queda desde luego descartada toda idea de supercheria, bastando sólo la simple vista para convencerse de que estas cosas no se simulan. Margarita ofrece el aspecto de un cadáver. Sus carnes han perdido todo su jugo, y en ella solo se vé un armazón de huesos revestido por la piel rugosa y apergamizada. Créyrase una momia si en ella no se sintiese latir el pulso, y si oprimiendo algunos músculos no se observasen en aquel cuerpo algunos movimientos convulsivos. El vientre lo tiene hundido hasta tal punto, que se toca en el la columna vertebral. Además el Dr. Charlier declara que la asistió á raíz de su letargo—el 31 de Mayo de 1883,—y que desde esta fecha viene observándola, encontrándola siempre igual.

Esto, no obstante, entre los sencillos moradores de aquella comarca, no falta quien dude del suceso, no comprendiendo como un sueño puede durar doce años y aún seguir hasta Dios sabe cuando.

¿Cómo surgió este fenómeno y cuáles fueron las causas que le motivaron? La ciencia, aun reconociendo su existencia, nada se atreve á decir sobre el particular. El pueblo, siempre fantástico, ha creído encontrar su origen en un drama siniestro que corre de boca en boca y que es el siguiente: La Sra. Bouyenval, separada de su marido, contaba tres hijas. Una de ellas, la mayor, se hizo religiosa. Las otras dos, una de las cuales es Margarita, dedicábanse á las labores de la casa. Ambas eran muy honradas y jamás se las había visto con hombres. Pero he aquí que en un mismo día aparecen las dos embarazadas y dan á luz también un mismo día. Su seductor es un hombre de todo el país conocido, pero que nadie se atreve á decir su nombre. El hijo de Margarita

muere algunas horas después de su nacimiento. En la aldea se cree que se trata de un infanticidio y la desgraciada joven es denunciada. Los gendarmes llegan, y al verlos una vecina, entra bruscamente en la cabaña:

—¡Madre Bouyenal — grita; — los gendarmes vienen á prender á Margarita!

La infortunada lo oye y sufre una conmoción tan violenta, que pierde por completo el sentido; la crisis pasa... se cree á la enferma salvada. ¡Duerme tranquilamente!... ¡Sí!... ¡Duerme!... Pero aun no ha sido despertada.

J. VIGNÉ.

SECCION DE NOTICIAS

Triple desgracia

Un terrible suceso ha ocurrido hoy cerca de Puente Nuevo, en la carretera de Vilches á Almería, término de Ubeda, por el que corre el río Guadalmar, el que, efecto de las pertinaces lluvias de estos días, se ha desbordado.

Hallábanse en el sitio indicado esta mañana una mujer llamada Isabel López, un hijo de ésta, de cinco años de edad, y un joven, Santiago Martínez, de quince.

Ocupada Isabel en sus trabajos no reparó en su hijo, que sin sospechar el peligro que corría, aproximóse al río, siendo arrastrado por la corriente.

Santiago Martínez, que vió al niño en el agua, arrojóse al río con un valor poco común, con objeto de salvar la vida del pequeño.

Por desgracia, la corriente era demasiado rápida, y el joven héroe luchó en vano con el poderoso elemento, siendo también arrastrado.

A los gritos de Santiago acudió la infeliz madre, que viendo á su hijo en inminente peligro, no vaciló en tirarse al agua.

Poco después recogía la Guardia civil los cadáveres de aquellos tres seres que, durante algunos minutos de terrible angustia, lucharon en balde con las enfurecidas aguas, rindiéndose ante la impotencia de sus esfuerzos.

Ha causado penosísima impresión este triste suceso á cuantos de él han tenido conocimiento.

El ciclón en Cuba

Los periódicos de Cuba llegados ayer á Madrid traen bastantes noticias de los efectos del temporal en los últimos días del mes de Septiembre.

Los bomberos han prestado en la Habana estimables servicios, evitando numerosas desgracias.

A pesar de las precauciones que tomaron los capitanes de las embarcaciones surtas en bahía, algunas tuvieron que aumentar las amarras.

El coposo laurel de la India, que se halla en el patio del esquiñe y Capitanía de puerto, á pesar de estar resguardado con las paredes de dichos edificios, fué removido en las raíces y desgajados los troncos.

El número de cercas destruidas por el vendabal y de casas inundadas por las aguas es innumerable.

Las cartas recibidas nos dan también cuenta del suceso, diciendo que durante cinco días los efectos del fuerte ciclón fueron tales, que causaron grandes destrozos y hasta el comercio en todos sus ramos, tuvo que paralizarse.

Convengamos en que Cuba se vé de algún tiempo á esta parte combatida por toda clase de huracanes.

ECOS

¿Dónde están los anarquistas?

Este es el epígrafe de un artículo que publica el *Eclair*, de París diciendo en resumen que la policía de aquella capital ha logrado dar terrible golpe á los anarquistas valiéndose del sistema de las continuas visitas domiciliarias, cuyo inmediato efecto ha sido que los sospechosos fueran víctimas de sobresalto constante é imposibilidad de encontrar trabajo.

Gracias á esta táctica los anarquistas se ven reducidos hoy al extremo de que el único medio que tienen de propagar sus ideas es el que emplean y que consiste en pequeños folletos que mandan por correo dentro de prospectos y listas de precios que los ocultan.

Un nuevo ministro de Hacienda

Dice un periódico que el alcalde de Ottawa, una gran población canadiense, acaba de encontrar un medio original de equilibrar su presupuesto municipal: ha creado una fortísima contribución, que aplica á todos los célibes de su territorio.

Todo ottawiano debe casarse antes de los veintinueve años, y si no pagar la contribución; los recalcitrantes serán expulsados del término municipal en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas.

La población está completamente emocionada ante la resolución del *Montevideo*; las mamás de jóvenes casaderas están locas de alegría; en cambio, los muchachos en estado de merecer hablan de emigrar en masa á los antípodas.

Con lo que el alcalde se quedaría sin dinero y las muchachas sin novio; es decir, lo que les ocurre á todos los hacendistas al uso: que todo les sale al revés.

Exposición Universal de Bellas Artes

Se celebrará en Venecia, habiéndose fijado la apertura para el 22 de abril próximo, cerrándose en igual día del mes de octubre.

Preside el Comité organizador el alcalde de aquella ciudad señor Selvatico, invitando á los artistas mas eminentes de todas las naciones del mundo.

No podrán figurar en el Certamen las obras que hayan sido ya exhibidas en Italia, no permitiéndose, además, que los artistas expongan, excepto en casos extraordinarios, más que una sola de sus obras.

Se conceden cuatro premios: uno de 10.000 pesetas, de la ciudad de Venecia; tres de 5.000 cada uno del gobierno italiano, de la provincia veneta y de el Banco Veneto de Ahorros.

Las obras de arte serán admitidas por el Comité organizador desde los días 1.º al 15 de marzo de 1895.

La imprevisión de los chinos

Las cantidades importantes de fusiles desembarcados recientemente en un puerto de China que de Europa llevaron un velero inglés llamado «Irene» y un vapor alemán, cuyo nombre no se nos dice, fueron distribuidos *incontinenti* entre las tropas chinas, pero la provisión de dichas armas ha resultado aún escasísima, pues solo en el ejército de operaciones hay mas de 10.000 hombres que están aún sin fusiles modernos y van armados en cambio de lanzas, arcos y flechas como hace tres siglos.

El gobierno chino ha firmado varios contratos de armas con casas europeas para que le remesen fusiles, cartuchos, etc., todo ello á precios exorbitantes y con la cláusula de que el gobierno chino corre con los riesgos de la entrega en China.

EXTRANJERO

Reforma político-eclesiástica en Hungría

Los debates sobre la reforma político-eclesiástica en Hungría prosiguen en la Cámara de los Magnates con extrañas alternativas. Después de haber rechazado el proyecto relativo al reconocimiento de la confesión judía, la alta asamblea adoptó el proyecto relativo á la religión de los hijos habidos de matrimonios mixtos. Este proyecto fué apoyado por los preladados católicos, los mismos que antes hicieron una oposición vehemente á toda medida que diese á los padres el derecho de decidir la confesión en que debían ser enseñados sus hijos. Este era el principio de la ley de 1868 contra la cual los preladados católicos hicieron una campaña encarnizada. Hoy han sido los primeros en pedir la adopción del proyecto Wekerlé respecto de esta cuestión especial, porque creen sacar partido de la libertad dejada á los padres, en favor de los intereses de la Iglesia católica. Esto prueba, en suma, cuanto su oposición á la reforma eclesiástica es extraña á los principios de la moral, de organización social y del orden político que los preladados católicos invocan con una elocuencia y una sinceridad de convicción tan perfectas. Lo que defienden en el fondo, es sencillamente las rentas de la Iglesia y las cuantiosas prebendas que el ejercicio del culto les asegura.

Hasta ahora dos de las cuatro leyes presentadas por el Gabinete liberal han sido únicamente aprobadas; la ley del matrimonio civil y la ley dejando en libertad á los padres para educar á sus hijos en la confesión que les parezca. Las demás, ó sea, el proyecto concerniente á la libertad de conciencia, y el conceder á los judíos la plenitud de los derechos civiles y políticos, están en suspenso. De donde resulta un conflicto entre las dos Cámaras; Wekerlé y sus colegas están resueltos, á no ceder un ápice y hasta exigir de los Magnates, la aprobación, sin ningún cambio de la totalidad de los artículos que constituyen la reforma político-eclesiástica. El presidente del Gabinete lo ha declarado formalmente á la Cámara de los diputados y ésta ha contestado con un nutrido aplauso.

Al mismo tiempo, en la orden del día del martes próximo ha puesto la lectura de la Memoria de su comisión sobre los votos de la Cámara de los Magnates y decidido que los proyectos rechazados por dicha Cámara sean discutidos nuevamente muy pronto en sesión plenaria sin pasar por los expedientes necesarios de los procedimientos parlamentarios. Es decir, que los diputados están bien resueltos á sostener el Gabinete contra la reacción clerical y aristocrática y á mantener íntegramente los textos de las leyes que han sido ya votadas.

Los diarios reaccionarios y clericales se esfuerzan, y se comprende, en exagerar la gravedad de este conflicto parlamentario, particularmente los clericales se agitan nerviosamente para hacer fracasar definitivamente toda la reforma; habiendo declarado muy claramente el Gabinete que las cuatro leyes citadas forman un conjunto indivisible y que era preciso rechazarlas ó aprobarlas juntas, esperan llegar á impedir la adopción de la ley relativa á la libertad de cultos, lo que motivaría la derrota de los demás proyectos.

Si esto sucediese, la situación sería delicada; pero hay que esperar, que en el momento de precipitar al país en las agitaciones extremadamente graves que suscitan siempre las querellas religiosas, los Magnates reflexionarán dos veces y algunos se abstendrán de votar como lo hicieron apropios de la ley sobre el matrimonio civil.

(La Publicidad).

La salud del Czar

Se ha desistido de efectuar el proyectado viaje del czar á Corfú. Los rumores sobre la salud del soberano ruso son muy alarmantes. Los médicos que le asisten han declarado que el enfermo no se encuentra en situación de soportar las molestias de un viaje.

Han aumentado la debilidad general y la atonía cardiaca, inspirando esta situación del czar serios cuidados á los médicos.

No obstante la reserva que en casos analogos se guarda, y la cautela con que suele procederse para evitar alarmas, es opinión general y corriente la de que, persuadidos los médicos de la imposibilidad de salvar al paciente, le han desahuciado.

Han sido llamados los grandes duques Wladimiro y Alexis que se hallaban en París, la princesa Alicia de Hesse, nieta de la reina Victoria y prometida del príncipe heredero de Rusia, y la familia imperial, que se hallaba en San Petersburgo.

También ha sido llamado apresuradamente el «pope» ó sacerdote, Juan de Cronstad, á petición del enfermo. El «pope» Juan es el confesor del czar.

Todo hace suponer que el czar se ha agravado en tales términos, que se considera su situación desesperada é inútiles todos los recursos de la ciencia.

El modo de haber sido llamada la princesa Alicia de Hesse parece ser el deseo del czar de que se verifique inmediatamente el casamiento del príncipe heredero.

Según noticias que pueden ser consideradas como oficiales, tan pronto como llegue á Livadia la princesa, que es protestante, hará profesión de fe católica griega, y terminada la ceremonia de su conversión, contraerá matrimonio con el czarewitsch.

Se verificará el casamiento junto al lecho del czar, habilitándose para este efecto como capilla la habitación del enfermo.

Toda esto viene á probar la gravedad del mismo.

Tiquis-miquis

«El reloj de la estación del Norte marcaba las diez y cuarenta minutos, cuando...»

El asunto comienza á interesar. «... los acordes de la Marcha real anunciaron la presencia del tren regio...»

El asunto sigue interesando. Esos acordes esencialmente análogos á ciertas empresas de negocios, en lo que tienen de anunciadores, seducen y conmueven.

«... que instantes después penetraba majestuosamente bajo la elegante marquesina que cubre el amplio andén.

Naturalmente. El tren no podía dejar su majestad y buena educación, después de anunciar su presencia los acordes de la Marcha real, que vigilaban el efecto, para ponerlo en conocimiento de los interesados.

Convengamos en que la descripción no puede ser ni más solemne ni más elegante.

«El gobierno, las autoridades, el cuerpo diplomático, la aristocracia, el todo Madrid aguardaba la llegada de la familia real...»

¿El todo Madrid? Pues de seguro que no faltaron distinguidos golfos.

«A las diez y cincuenta minutos llegó á palacio la familia real, siendo recibida en el vestíbulo de la puerta del Príncipe por todos los empleados de la Intendencia, inspección, camarería y mayordomía.»

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Propios.

El día 3 de Noviembre próximo a las once de la mañana tendrán lugar en estas Casas Consistoriales y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento las subastas orales por el sistema de pujas a la llana para el arriendo por separado y por término de cuatro años de dos trozos de terreno situados uno en la extremidad de la calle del Campamento n.º 4 y el otro en la de la Infanta sin número de esta ciudad, bajo el tipo de quince pesetas anuales cada uno.

No se admitirá ninguna postura que no cubra los expresados tipos.

Para tomar parte en la subasta deberá hacerse un depósito provisional de diez pesetas en la Caja municipal.

Mahón 20 Octubre 1894.—El Alcalde.
—P. I.—J. J. Rodríguez.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez

Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudación de las cuotas de la Contribución territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1894-95, tendrá lugar en los pueblos de esta isla los días que á continuación se expresan:

Alayor, del 3 al 7 Noviembre.
Ciudadela, del 7 al 12.
Ferrerías, del 2 al 4.
Mahón, del 1 al 6.
Mercadal, del 4 al 6.
Villa-Carlos, del 6 al 18.

Así mismo hago saber que transcurridos dichos días, podrán los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno, durante los diez primeros días del próximo Diciembre.—Mahón 20 Octubre 1894.—Juan Ginart.

Nota:—Nos participa la recaudación, que este trimestre es el designado para el pago de las cuotas de caballerías mayores y menores, como también de los préstamos hipotecarios, y de todas aquellas que están incluidas en la tarifa 5.ª ó de patentes.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo a las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá n.º 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.ª El predio rústico conocido por *El Furi de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravamen.

2.ª La casa calle de Anuncivay señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravamen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

Sirvienta

Se necesita una de 10 á 12 años, en la calle de las Moreras número 58, (Tienda de comestibles).

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Subasta

El día 11 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.ª El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 35.000 pesetas.

2.ª El predio Bech nou situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 77.500 pesetas.

3.ª El predio Rafal nou situado en el término de esta Ciudad, valorado en 85.000 pesetas.

4.ª Una finca rústica situada en el término de esta Ciudad en el parage denominado El Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de extensión de 8 barcillas regantio sencillo de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano, con algunos árboles frutales, valorada en 23.333-33 pesetas.

5.ª Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta Ciudad y en la calle de Sta. Eulalia, señalado con el n.º 42, valorada en 1.750 pesetas.

6.ª Una casa situada en esta Ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 24, valorada en 23.750 pesetas.

7.ª Un almacén, sin numerar, situado en el Andén de Levante del Muelle de este Puerto, valorado en 1.250 pesetas.

8.ª Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad, calle de Sta. Cecilia señalada con el número 62, valorada en 8.000 pesetas.

9.ª Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de San Pedro señalada con el n.º 85, valorada en 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Mahón 19 Octubre 1894.

RAMON PRIETO

Administrador de entierros

Ofrece sus servicios á este respetable público, calle de Gra-cia n.º 88, altos.

GUANTES

Se limpian sin perder su color primitivo, con todo esmero en la calle del Horno n.º 6.—Mahón.

Para vender

Lo está la casa número 62 y 64 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa-Carlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Lo está la casa n.º 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Por ausentarse sus dueños se vende una tienda situada en la calle de San Jaime, n.º 15. Bastante parroquia. Informes en la misma.

Hay tres casas para vender calle del Carmen números 49, 53 y 80-82. Informes calle de Hannover n.º 38.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.º 16, 1.º

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.º 29. Informes calle de la Luna n.º 30.

Lo está una casa en San Luis, calle Mayor n.º 114.

Para informes casino «La Amistad» del citado pueblo.

En el propio casino habra buñuelos todos los domingos y días festivos.

Lo estarán desde el día primero de Noviembre próximo los altos de la casa n.º 2 y 4 de la calle del Castillo.

También lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo miércoles 24 de Octubre á las 5 de la tarde al mando de su capitán D. José Caldés, el vapor

PUERTO MAHÓN

admitiendo carga y pasajeros á los módicos precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

Coche de Mahón á Ciudadela y de Ciudadela á Mahón

Saldrá todos los martes de Mahón á las 8 de la mañana y los Jueves después de llegados los vapores, haciendo parada en Alayor, (en las delicias,) Mercadal y Ferrerías.

De Ciudadela saldrá todos los miércoles de 8 á 9 de la mañana, y los sábados de 2 á 3 de la tarde, haciendo parada en los mismos pueblos.

PRECIOS Ptas.

De Mahón á Ciudadela	2'50
de Ciudadela á Mahón	2'50
de Mahón á Alayor	0'63
de Id. á Mercadal	1'25
de Id. á Ferrerías	2'00
de Ciudadela á Ferrerías	0'63
de Ciudadela á Mercadal	1'25
de Id. á Alayor	2'00

POSADAS

En Mahón calle de Buenaire, n.º 21.
En Ciudadela Plaza de Mahón, fonda de Perico.

NOTA: Los viajes que se proponen serán permanentes.

OTRA: Se admiten encargos para dichos puntos, en las citadas posadas.

Sardinas saladas (pinxes)

Recibidas recientemente de los mejores saladeros de Galicia.

Grandes, gordas y frescas. Se venden por millares á precios baratísimos.

Informarán en la Agencia de Federico J. Cardona Muelle al lado del cuartel de Carabineros.

DIBUJO LINEAL

aplicado á las artes industriales

Clase especial para los artesanos, de 7 á 8 de la noche.

Academia Hernandez

29, calle Prieto y Caules, 29

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahón, Deyá, 16, 1.º

Para vender

Lo están dos burros, los que se darán en buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

Procedente de Ibiza ha llegado un laud con cargamento de algarrobas, las que se venden á 3 ptas. y media el quintal de 40 kilos, frente la Aduana.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

San José, 69.

Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así-internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, flagelos, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuanto padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarte de las encías, fúrxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usarse el Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.